

COMPROMISO DEL APODERADO ACADÉMICO

El desarrollo de sus hijos, elemento central de la labor del Subercaseaux College, es una responsabilidad compartida. Es por ello que en este proceso requerimos de su participación activa y propositiva.

Atendiendo a lo antes expuesto, el apoderado(a) académico deberá:

1. Conocer, aceptar y acatar las normativas del colegio: Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia Escolar y Buen Trato, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, y todos los Protocolos Institucionales. Éstos se encuentran publicados (actualizados en el mes de marzo de cada año) en la página web de la institución (www.subercaseauxcollege.cl).
2. Seguir el conducto regular establecido para resolver los asuntos pedagógicos, de convivencia escolar y administrativos, y en el horario establecido por quien corresponda.
3. Respetar los horarios del colegio: horarios de clases (llegadas y salidas), de talleres, de reuniones y entrevistas de apoderados, debiendo responsabilizarse de la asistencia y puntualidad de sus hijos.
4. Justificar toda inasistencia y atrasos de sus hijos.
5. Asistir obligatoriamente a todas las reuniones de Padres y Apoderados calendarizadas, justificando por escrito cualquier inasistencia. Asistir a todas las citaciones a entrevistas, como así también, en el caso de ausencias prolongadas a clases de su hijo debido a un viaje programado, informar mediante carta a la coordinación académica, quienes resolverán emitiendo las condiciones o deberes mínimos que el estudiante deberá cumplir al regreso del viaje familiar.
6. Entregar datos e información fidedigna de su hijo al momento de la matrícula e informar de manera oportuna cualquier cambio de domicilio o teléfono, de manera de establecer de forma más expedita la comunicación con la familia.
7. Completar la ficha médica del estudiante con datos reales. Esta información permite al establecimiento tomar medidas asertivas con respecto a situaciones médicas.
8. Tener descargado y activado el sistema de comunicación del colegio en su celular.
9. Leer los comunicados que el colegio envíe a través del medio que esté habilitado para tal efecto.
10. Demostrar su interés en el desarrollo de sus hijos, estableciendo una comunicación e interrelación adecuada y respetuosa con el personal docente y asistentes de la educación.
11. Favorecer y apoyar las diferentes actividades que se organizan en el colegio.
12. Cumplir con los pagos de salidas pedagógicas organizadas por el equipo docente en conjunto con la Coordinación Académica.

Nombre del Apoderado académico	
RUT	
Nombre del estudiante	
CURSO 2027	

Daré fiel cumplimiento a los compromisos adquiridos para el período escolar 2027.

Nombre y firma del apoderado